PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales. uera. . 12 Ultramar y Extranjere, un año 100 PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS. Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIG 4,--ALAMEDA PRIMERA,-4.

Reclamos y anuncio á precios conven· cionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

19-BLANCA-19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de les próximas Navidades: De Londres.-Galletas, the, salsas, la-

tería, etc.

De París. - Licores y varios artículos. Burdeos.-Vinos, coñac, sardina y etras conservas. Lyon.-Salchichon.

Bolonia.-Mortadella. Rotterdan. - Queso bola.

Kalcofen. |- Id. Gruyer. (Suiza.) Vich. Salchichon y otros embuti-

Candelario. - Lomos, morcillas, cho-

rizos y longaniza. Bilbao.—Chorizos.

Jerez.-Vinos. Mazapanes, Peladillas, cajitas de lujo

con pasas, etc., etc. Perdices en escabeche y estofadas.

ALMACEN DE VINOS

LINO LLAGUNO.

ISABEL II, 6.

er seruebice of carrier of San Fellis. En este establecimiento se vende tode clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calidad.

Hay Valdepeñas superior adquirido directamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

obstromus Years Yoursentallo TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAM-

PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirso á D. German de l Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, e en la imprenta de este periódico.

¡SI NOS ATREVIÉSEMOS Á ESCRIBIR!

Nosotros siempre hemos creido que España ha sido un país donde los gobiernos han profesado principios muy subidos de color y algunas veces hemos dicho á nuestra pluma, detente, aute el miedo que emplease palabras que le comprometiesen.

Sin embargo dirémos que en algunas ocasiones digimos que tenian aquellos mucho de socialistas avanzados y aun alguna vez los comparamos con los piratas, no empleando palabras más fuertes porque...... tuvimos miedo, si no hubiesemos empleado una que cuadraba perfectamente al caso.

Y nos sugiere recordarlo un articulo que publica El Urumea, de San Sebastian, del lunes último con el epigrafe El Estado Español pintado por un expedie te, cuyo expediente se refiere à un senor muy patriota, muy liberal, muy enemigo de los carlistas á quien combatia de cuantos modos podia, y que habiendo sido respetada su casa y propiedad por los carlistas mismos, fueron un dia las tropas liberales y para calentarse dieron fuego à puertas ; ventanas produciendo un incendio que muchos carlistas hicieron esfuerzos por sofocar.

Se acabó la guerra.... reclamó aquellos danos causados y despues de exigir al infeliz propietario millon y medio de diligencias é informaciones, resultó..... que tuvo que perder sobre lo que su casa valia bastante dinero más, mucho tiempo, la paciencia, no sabemes si el deseo de seguir siendo patriota por haber recaido una resolucion contraria á él porque «las casas incendiadas no fueron ocupadas por órden de General en Jefe de la division, etc.»

Y de todo ello deduce el articulista las

consecuencias siguientes:

«Que el Estado español es persona de muy mala compañía y que hay que tener con el las menores relaciones posibles.

Que todo navarro ó vascongado que toma parte en la política ultra-ibérica sale perjudicada.

Y que si un particular procediese como acostumbra el Estado español, iria á respi-

rar los saludables aires de Ceuta.»

Nosotros podriamos decir algo sobre otro

particular más raro.

Don Simon de Iturralde, del Comercio de San Sebastian, propietario y naviero, construyó en Guipuzcoa en 1816 un bergantin magnifico, hecho en toda regla y con maderas de lo mejor que se empleaba para tales construcciones en aquel tiempo.

Le mandó por primer viaje á Puerto-Cabello y necesitando el Gobierno buques, ordenó á la Autorida l de aquel puerto, como se haría probablemente á algunas otras, que echase mano de los barcos que reuniesen las condiciones necesarias para armarlos en corso, ó destinarlos, si valian, á la guerra activa.

Se sortearon los buques an Puerto-Cabello y no cupo al bergantin Jacinta la mala suerte de que le tocase al Rey; pero el buque era tan nuevo, tan esbelto, tan airoso, notoriamente tan lijero y andador, que el representante de S. M. en aquel puerto, dijo: -el bergantin Jacinta es el que conviene y justo ó injusto, arbitrario ó razonable, dispuso de él, echo à la calle al sobrecargo y tripulacion; y ni valieron las protestas, ni las razones, ni nada: el buque se pagará en España, contestaron, y ante la fuerza, no hubo más remedio que decir, lo que se hubiera dicho en aquel tiempo á un salteador que hubiera pedide la bolsa ó la vida.

Muy poco tiempo debió el Jacinta permanecer en aguas americanas: en 1824 hacia ya bastante tiempo que se encontraba en España, sabiéndose que el 11 de Octubre de dicho año, tomó posesion de su mando el que más tarde fué brigadier don Francisco de Paula Sevilla, quien al tomar posesion del mando del apostadero de Huelva y de la Comandancia de las fuerzas navales de Poniente, efectuó varias salidas con el bergantín Jacinta, la goleta Andaluza y barcas número 8 y Regla.

En noviembre del mismo año cruzaba el Jacinta sobre los cabos de San Vicente y Santa María; y tomando don Cristobal Mallen y Castro en 11 de agosto de 1826 el mando interino de aquel, salió en él en conserva de otros buques de guerra escoltando un convoy hasta Alicante; y habiéndosele conferido luego, por Real orden de 29 de diciembre, el mando en propiedad del citado Jacinta, desempeñó diversas importantes comisiones en el Océano y Mediterraneo, durante bastante tiempo. Y por haber salvado el mismo señor Mallen el barco en

el fuerte temporal que sufrio en el fondea-

dero de Algeciras, el dia 6 de diciembre de

1825, SE CONCEDIÓ AL EXPERTO Y VALIENTE MARINO la cruz de la Marina de la DIADE-MA REAL

En 20 de febrero de 1826 el ya citado marino Sr. Sevilla, salió para el Mediterráneo en el bergantín Jasson, formando division con el Jacinta, bergantín-goleta Diligente y goleta Audaluza, encontrándose en la bahía de Tanger para desembarcar regalos mandados para el emperador de Marruecos. Luego pasó á Algeciras y Ceuta y siguió en las aguas del Estrecho, en donde, y cruzando al cabo de Santa María prestó el buque inmensos útiles oficios, que no habian de ser, ya que recompensados de algun modo á su único legítimo dueño don Simsn de Iturralde, y luego á sus hijos don Andrés, don Antonio, doña Jósefa, doña Casiao na y doña Petra, ni siquiera han podidcobrar el importe del buque.

Por real orden de 16 de Octubre de 1832, se le confió al valiente don Pedro Llanes el mando del Jacinta «con el que prestó, dice un ilustre m rino y ex-ministro de estos dias, servicios importantes en las costas de Cataluña, Valencia é Islas Baleares, impi lie ido los refuerzos de armis y pertrechos de guerra que los carlistas esperaban por las costas del mismo Principado.»

Don Simon de Iturralde reclamó el importe de su buque y á fuerza de mil recomendaciones, diligencias y gastos, consiguió pasados algunos años despues de la presa, que le pagase el Gobierno, y el Gobierno le pagó.... en papel contra varias adumas, de las que cobró uno ó dos plazos de dos mil duros señalados.

Pocos buques de guerra habrá habido en nuestra armada de una historia más activa, mas brillante, MAS CONTINUADA EN ESPANA que la del bergantin Jacinta, y sin embargo, los legítimos dueños, los hijos de don Simon de Iturralde no han podido cobrar lo que el Gobierno les debe, porque esa suma, con otras varias de gran valía que el Gobierno español les debe por perjuicios causados en su propiedad de San Sepastian por los carlistas, tambien vanamente reclamados algunos, está incluido en los créditos contra el Gobierno denominados Deuda de América, que no se cobrará nunca, por su enormidad, y en la cual hay tambien algunos millones correspondientes asímismo á la familia y á los herederos de don Simon de Iturralde.

Y para que, despues de lo dicho, se juzgue mejor si es una deuda de América la del bergantin Jacinta por el solo hecho de haber sido arrebatado allí para disfrutar en Espiña de la presa, diremos que todavia en 1838, á los 22 añ 13 de haber sido arrebatado á su dueño, decia á este el que era

su sobrecargo, des le Alicante:

«Acabo de ver entrar eu este puerto el barco de V. que parece acaba de salir del Astille ; no he podido resistir el deseo de exami. erle detenidamente por fuera y por deutro, por más que al hacerlo, sufriese intenso dolor, considerando como le habia sido á V. arrebatado. A pesar de tantos años de servicio, y de un servicio tan constante por aqui y América, le encuentro en tan buen estado, que si el Gobierno quisiera devolvérsele, le aconsejaria à V. que le tomase. Razon tenia yo cuando le decia, al hacerme cargo del buque en el Astillero, que en toda la marina mercante de España no habia un buque de mejores maderas. tan bien construido, tan esbelto, airoso y ligero. Pero todo ello ¿de qué le valió á usted? Le hubiera valido para morirse de hambre con toda su familia si no hubiese contado con más recursos que los que le proporcionara el bergantin Jacinta...»

Y ni las maderas, al ser desguazado, sabe Dios cuando tuvo por conveniente el Gobierno ofrecer à sus dueños legitimos. todo, todo lo aprovechó para sí en España, con el fin de pagarlo el dia del final Juicio con las deudas de América donde se come-

tió el....

¿Con qué palabra podria concluirse este

período?

El buen criterio de los que lo lean lo terminirán, ya que nosotros no lo podemos hacer.

Este asunto, que algun dia irá á las Córtes, revestido de los comprobantes que lo abonan aunque el expediente existe en las oficinas correspondientes, para ver de conseguir una ley para que se pague, no sabemos si volverá á naufragar otra vez, pues naufragio total ha sido hasta ahora para sus dueños, y si lo hemos sacado en colacion ha sido para que vea nuestro estimado colega El Diario de San Sebastian que han sido de siempre en España los gobiernos paternales, y que el respeto à la propiedad fué, siempre que convino, un mito.

Añada este expediente al de que nos da cuenta con tanto más motivo cuanto que en San Sebastian radican los principales despojados, y si quiere haga los comentariosque le parezca, deduciendolas consecuencias lógicas.

¡Vaya un país!

NOTICIAS PROVINCIALES.

La sociedad El Cencerro ha hecho el envio de las cantidades, ropas y efectos recibidos para aliviar la suerte de los que han sufri lo danos en Andalucía, en la forma que se expresa en la siguiente carta de aviso, y nota a continuacion:

Santander 15 de Enero de 1885.

«Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Malaga.

Muy distinguido Sr. nuestro: La sociedad El Cencerro que no podia ver indiferente las cruentas desdich is que afligen à

sus hermanos de las provincias de Málaga y Granada, sumidos de improviso en el mayor de los males imaginables, y creyendo imperioso deber contribuir à remediar en lo posible tamañas desventuras, acordó por unanimidad en junta celebrada al efecto, que individuos de su seno salieran en postulacion pública los dias viernes, sábado y domingo de la última semana; y así se hizo en un tiempo crudísimo de lluvias y granizo.

Santander respondió como responden siempre los pueblos al grito santo de Caridad; que nunca deja de hallar eco en los corazones honrados y generosos, que saben sentir y llorar las desdichas ajenas.

La cuestacion de El Cencerro ascendió à mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas cincuenta céntimos en efectivo y unos 2.500 kilógramos en ropas, mantas, camisas, calzado y otros efectos.

Por la parte que corresponde à esa provincia en efectos, acompañamos talon del ferro-carril de 9 cajas ropas un tardo y 4 camas.

Va à nombre del Sr. Gobernador Civil de esa provincia en cumplimiento de lo dispuesto por la Compañía del Norte para el trasporte gratis.

Por la parte de metálico es adjunta letra de pesetas 479.

Respecto al reparto, V. tendrá la bondad de hacerlo como más equitativo y justo le parezca, ante las necesidades que imperiosamente lo reclaman; y verlas cubiertas, para tranquilidad y consuelo de esos moradores, tan castigados por la adversa suerte, es el desco ardiente de los que se ofrecen de V. con la más distinguida consideracion muy atentos Q. B. S. M.

EL PRESIDENTE, Gerardo Reguero. - EL SECRETARIO, Adrian del Rio Iturralde.

A el Presidente de la Diputacion de Granada se le ha remitido otra en igual sentido, remitiendo e un talon de 14 cajas ropa, 3 camas y una letra por valor de 960, 50

ALCALDÍA DE SANTANDER.

La Exema. Corporacion municipal que tengo la honra de presidir, en sesion celebrada en el dia de ayer, acordó desahuciar el contrato de derecho módico que hoy rige con el co nercio de la plazi, sobre diferentes especies afectas à la tarifa de consumos en virtud de la facultad que le concede la décima clausula del mismo.

En su consecuencia, el dia 30 de Junio del corriente ano cesará el citado contrato, y se hace público para conocimiento de las

personas interesadas. Santander 15 de Enero de 1885.

Martin de Vial.

Anoche, durante la representacion del segundo acto de Campanone, se desprendió en el teatro, una tabla del antepecho del paraiso, cayendo sobre la cabeza de un jóven que se hallaba en butaca.

El público se alarmó y la orquesta y los actores interrumpieron la representacion creyendo que el daño ocasionado era mayor al ver sin sentido al jóven menciona lo.

Por suerte la herida resultó leve, segun

manifestó el facultativo Sr. Pelayo, que curó al paciente.

La proposicion más ventajosa que se ha presentado esta mañana en la subasta de los árboles de la Alameda primera ha sido la de D. Antonio Fernandez Gallostra, ofreciendo por cada uno de aquellos, que son 48, 15 pesetas 06 centimos.

Se encuentra en cama nuestro director D. José A. del Rio, por lo cual, no contando con su cooperacion, y teniendo que aumentar nuestras tareas, puede que salga EL Correo con algun retraso.

Por más que estamos dispuestos á evitarlo, conste à nuestros lectores la causa para caso de que no pudiéramos conseguirlo.

El ayuntamiento ha acordado destinar á And ilucia el 10 por 100 de las 20.000 pesetus que tiene en el presupuesto para gastos imprevistos.

D. Antonio Cabrero ha solicitado de la Corporacion municipal se dote de varios servicios públicos á la calleja que linda con la calle de los Tableros.

El escrito ha pasado à informe de la Comision correspondiente.

E! techo del pasillo de entrada al escenario del te itro está amenazando caerse.

Señor Alcalde: no estaria de más encargar á un albanil que demoliese aquel trozo de techo.

Se ha denegado una solicitu 1 de D. Simon Ignacio que pretendia le indennizase el municipio de las mejores que ejecutó en una fuente radicante en Peña-Castillo.

En el Gobierno civil de la provincia de Santauder asciende, hasta la fecha, la suscricion nacional, à 4.435 pesetas con 9 centimos.

Se ha dispuesto el derribo de un árbol de la carreteri de Cajo, por que perjudica á una finca de D. Ramon Hervás.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

offeres on slows ... smound about of La mayor eficacia de los socorros que puedan prestarse à los desolados habitantes de los pueblos de Andalucía, víctimas de los terremos, dependen de la prontitud de que se envien. La Alcaldia de Santander se ha puesto en relacion telegraficamente con las de Granada y Malaga, y ruega por tanto á las personas que no han hecho aún entrega de los donativos á metálico ofrecidos, se sirvan verificarlo desde luego en la Secretaría municipal, con nota del importe y del nombre ó designacion con que quieran figurar en la lista de donantes.

Santander 15 de Enero de 1885. - Martin

de Vial.

Mañana se verificará en nuestro teatro la funcion à beneficio de la tiple señorita Martinez, poniéndose en escena la zarzuela Jugar con fuego.

En sus intermedios oirá el público á la

beneficiada la preciosa cancion andaluza titulada La picadora.

A 17 000 pesetas ascendia ayer la canti. dad recaudada por el ayuntamiento de esta poblacion en boneficio de las familias an daluzas.

La jóven y simpática maestra auxiliar de la escuela pública de niñas del distrito del O., doña Josefa Delgado, hija de nuestro particular amigo don Eugenio, ha sido as. cendida al sueldo de 1.250 pesetas anuiles, por lo cual la felicitamos sinceramente.

Los conocidos industriales de esta plaza. don José Ubierna y don Fermin Roumier. han regalado á la junta del Club de Rega. tas, el primero dos magníficos jarrones v una jardinera, y el segundo un precioso joyero, cuyos objetos se rifarán mañana durante el buile que ha de verificarse en el Suizo pura destinar sus productos á aliviar la situacion de las provincias andaluzas.

Hé aquí las escuelas públicas de instruccion primaria que se hallan vacantes en esta provincia y que deben proveerse por traslacion:

De niños.—Las elementales completas de Villasevil, Ruiseñada, Sierrapando, Soto de Toranzo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

Las incompletas de Villasuso de Cieza, dotada con 500 pesetas anuales, id. id. id. La id. id. id, de Barreda, dotada con 400

pesetas anuales, id. id. id. De niñas —Las elementales completas de Mogrovejo, Castro ó Cillorigo, dotadas con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

El ayutamiento va á solicitar del ministro de Hacienda que se excluya á esta capital de la categoría de primera y se la considere de segunda, á fin de que las contribuciones sean menores.

El Capitan General de Búrgos ha dirigidouna comunicacion al ayuntamiento, amenazando con trasladar á Santoña las dos compañías de infantería que guarnecen esta plaza.

Parece que la causa es el mal estado en que se encuentra el cuartel de San Felipe, doude aquellas se alojan.

La lectura de la comunicacion produjo murmullos en el seno de la Corporacion.

NOTICIAS GENERALES.

TERREMOTOS

EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Los periódicos de la capital poco dicen de las oscilaciones que se sintieron en la madrugada del 12, y de que dió cuenta el telégrafo. Solo consignan lo que ya se sabia; que los desperfectos han aumentado en algunos edificios.

Telegráficamente se sabe que en Canillas de Aceituno, Algarrobo y Torrox continua-

han las oscilaciones.

En el primer pueblo citado si sintió una

de gran intensidad á las ocho y cuarenta v cinco de la noche del 12, resultando varios heridos por efecto del desplome de algunas casas.

En Nerja, las oscilaciones van siendo menos frecuentes.

EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

En la noche del lunes se sintieron repetidas oscilaciones en Almuñecar.

La última se produjo á las cinco y media de la madrugada y fué de alguna duracion. Ha sido preciso derribar diferentes edificios para evitar desgracias.

Los periódicos de la capital no contienen

noticia importante.

La Gaceta publica el siguiente despacho: Granada 13 (7 n.) .- Al presidente del Consejo de ministros, el gobernador:

S. M. el rey salió esta mañana de Granada con el propósito de visitar los pueblos de Murchas y Albuñuelas, pero ha tenido que detenerse en Dúrcal por no permitirle el paso à aquellos el rio que los separa del último, retrocediendo al Padul, donde se hallan habitantes de los dos primeros puntos, y donde está establecido el hospital de sangre. S. M. ha regresado á esta capital á las tres de la tarde de hoy, y se propone visitar mañana el puoblo de tiempo que aquella provincia estaba opuesta. Güevejar.»

Paris 13. - El periódico Le Matin publica un telegrama de Saigon, con fecha de ayer, puerto de Sambour, que tenia una pequeña guarnicion francesa con algunos cazadores annamitas.

aquel puesto, despues de defenderse con aquello en defensa trabajó mucho. mucha energía, murieron á manos de los piratas chinos.

enseguida para Sambour con refuerzos.

Cambodge, ha sido la causa de este acto de pirateria.

Roma, 13.

El Tiber se ha salido de madre. La parte baja de Roma, inundada.

La suscricion nacional para las víctimas de los terremotos asciende ya 768.000 pesetas.

La estadística formada por el gobercia de Granada á 3.223 las casas destruidas, y á 979 las que amenazan ruina.

El observatorio metereológico de New-York Herald comunica el siguiente avi- rio.

cuentra en Quebec, marcha con una fuerte inclinacion hácia el Sudoeste. Son probables las borrascas. Estas alcanzarán las costas de Inglaterra. y tal vez las de Francia, del 15 al 17 del corriente.»

Biarritz, 12.

El buque inglés Alice Holden se perde Santa Bárbara de San Juan de Luz; dos, uno de ellos el piloto ó práctico tomado en Biarritz.

FONDOS PUBLICOS.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 15

Deuda amortizable del 4 por 100. 76'50 Idem exterior 60'80

Renta perpétua interior del 4 por 100. 60'75 Acciones del Banco de España. 300,00 Billetes del Tesoro de Cuba. 00.00 Londres. 47'50 Paris. 4,95

> LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

> > EFEMERIDES

Relacion de los méritos y servicios del Excmo. se-

nor D. Nicolás de Arredondo, Teniente General de los Reales ejércitos, Caballero de la órden de Calatrava, y Comendador de Puertollano.

Fué natural del Lugar de Bárcena de Cicero: Merindad de Trasmiera, obispado de Santander, hijo legítimo de D. Nicolas de Arredondo y Haedo, Caballero de la órden de Calatrava y este hermano de D. Pedro de Arredondo, Regente de la Real Audiencia de Mallorca, é Inquisidor de ella, hijo de D. Teresa de Pelegrin y Venero, hermana del senor D. Antonio Pelegrin, Maestreescuela de Salamanca, y de D. Gerónimo Pelegrin, Secretario que fué del Real Patronato de Castilla, y hermano del actual Regente de Lima D. Manuel de Arredondo, del Consejo de S. M. etc.

Empezó su carrera en la clase de Cadete de Reales Guardias Españolas en 20 de Agosto de 1743, y y se halló en las guerras de Italia, y en ella, y en el paso del Rio Panaro, en la retirada de las montañas de San Peregrin, cubriendo la retaguarenemigos en el lugar Otaggio fortificado, en el paso del Tanaro y funcion de Basimiana, en el sitio y toma de la plaza de Tortona, y en los de Vaguardia del ejército cuando se retiró de San Genaro á Plasencia y en la sorpresa de Cordoño: se ha-

En 11 de Marzo le dió S. M. agregacion para poder pasar de Mayor general en la expedicion de la Habana al mando de D. Victorio Navia estando en guerra con los ingleses, en cuya navegacion padeció infinitos trabajos á causa de los muchos enferconfirmando que el hermano del rey de Dominica y Guadalupe, formando en estos hospi- algunos usurpados. Cambodge, con piratas chinos, atacó el tales por estarlo mas de la mitad de la tropa á causa los últimos de su vida: que despues obtuvo el go- rales.

nos Aires, atravesando el gran Chaco poblado todo partes. . nador civil hace ascender en la provin- de indios bravos, con la mira de poder hacer poy maderas del Paraguay, que con dicha navega-

Asi mismo á fuerza de continuas fatigas y desvelos emprendió el vasto proyecto del empedrado "Un fuerte ciclon, cuyo centro se en- de las calles del referido Buenos-Aires por no estarlo ninguna, tan útil á la salud pública, logrando en su tiempo dejar las principales de aquellas empedradas sin bejámen de sus vecinos, sino con algunos leves arbitrios, teniendo que traer la piedra embarcada mas de treinta leguas, para lo que compró un barco, y otras obras públicas como son hacer presidio, plaza de toros, arboledas en sus paseos y dejar aprontados materiales para un hospital: que no menos á fuerza de sus continuados desvelos consiguió en mucho la esterminacion del contrabando acrecentado á la Real Hacienda muchos intereses, y formando para este fin puestos con tropas, y fuertes hácia Corrientes, y Santa Fé, nominado uno de ellos la Soledad, alias el Arredió anoche completamente en las rocas dondo, y haciendo una barca en la laguna Marin hácia el Brasil para evitar que los portugueses (que no cesaban de molestar) introdujesen aquel, y se se salvaron seis tripulantes y perecieron apropiasen, comolo hacian con posesiones de terreno de S. M., pasando la línea divisoria y llevándose los ganados, introduciendo tabacos y ot.os gé-

> Habiendo llegado á dicho Buenos-Aires un barco de la Compañía marítima con la gran crecida del rio se encalló junto á tierra, y no tenia su Capitan Muñoz arbitrios por falta de medios para poder salvarle, por lo que le dió cinco mil pesos para ponerle corriente, y llevar á puerto deseado trigos y viveres á los nuevos pobladores para que no pereciesen de hambre, que estaban en estrema necesidad, como se verificó, y lo hizo presente dicho Capitan al Sr. Ministro de Hacienda.

> Asi mismo estimuló á aquel Consulado para que diesen á S. M. de donativo cien mil pesos, como lo hicieron, para ayuda de la guerra, y luego que llegó á aquel Vireinato dió disposiciones para hacer magnificas funciones para la exaltacion de SS. MM. al Trono, que aun no se habia verificado, aunque habia pasado bastante tiempo en algunas

> de las ciudades de su mando. Que con sus disposiciones acrecentó en mas de un tercio el valor del producto de las postas del Vireinato, que casi no podian subsistir, como lo hizo presente el Administrador general de Correos, y el Sr. Ministro de Estado, Conde de Floridablanca, le dió las gracias de parte de S. M.

> Que estando aun de Virey en dicho Buenos-Aires, pasó á la otra banda (á sus expensas) de Montevideo, y otros parajes para reconocerlos, dar dis

posiciones, poner baterías y otras precauciones de defensa (como se verificaron) para la guerra que en aquel entonces habia con la Francia.

Con el mas ardiente celo al Real servicio en todo su vasto mando, que se componia de siete Intendencías, tres Gobiernos con muchas subdelegaciones, á todos los estimulaba al mejor servicio, poniendo todos los medios para la mayor quietud y lealtad, y evitar toda insurreccion; viviendo con el mayor cuidado, especialmente en ei tiempo de la guerra con la Francia, por lo que no se esperimentó sino un amor y lealtad hácia S. M. en aquellos naturales, sirviendo á esto mucho el carácter amable y pru lente genio de su principal Jefe superior en aquellos paises; que así mismo, incesantemente trabajando, hizo que en todos sus distritos se reconociesen y adelantasen las labores de minas, habiendose en su tiempo descubierto una de oro en la Punta de San Luis y otra de plata en la jurisdiccion de Mendoza, y otras hácia Baldonado, habiendo trabajado en ellas con bastante utilidad; dia del ejército, en el ataque, y desalojó de los asi mismo en el Perú se descubrieron algunas de azogues (cosa alli importante) y entre ellas la de San Nicolás de Contaruni: tambien por mar puso su esmero en mandar recorrer aquellos mares haslencia del Poo y Casal de Monferrato, en la reta- ta Malvinas y Cabo de Hornos, pertenecientes á su mando, por ver si otras naciones se habian apoderado y hecho establecimiento para la pesqueria de lló en el desalojo de los enemigos de San Tiñes y ballenas y lobos marinos, que allí abundan mucho últimamente en el de Balchirroso; y obtuvo los en los dominios de España, como tambien para haempleos de Alferez de fusileros y granaderos, se- cer nuevos descubrimientos, como se verificó por gundo y tercer Ayudante habilitado, y Capitan de el comisionado á este fin D. Juan José Ilísalde, fusileros y encargado del vestuario y armamento; Capitan de fragata de la Real armada, que éste hiasi mismo pasó desde Barcelona á Madrid á apren- zo en la corbeta S. Pio, y demarcó varias tierras der el ejercicio nuevo del Señor O' Reilly que en- | nuevamente descubiertas hácia el lado del Cabo de senó á dicho su Regimiento, y de órden de S. M. Hornos, Patagones, é islas del Fuego, habiendo con especial comision en el año 1778, hizo las dicho Capitan, para memoria del tiempo en que se quintas en Cataluña de la Ciudad de Mataró en habian descubierto, puesto á un terrenc el nombre de Arredondo; y que asi mismo arregió las vastas campiñas de Montevideo y Buenos-Aires para el cuidado del procreo de innumerables ganados vacunos y caballares que alli hay, y para que no las estragesen á Portugal, ni hubiese matanzas clandestinas, como anteriormente lo hacian; y recupemos que iban, por lo cual tuvieron que arrivar á la ró muchos terrenos Realengos que á S. M. tenian

Asímismo por su encargo el descubrimiento de de la larga navegacion, por haber ido por parages la pedrería fina que ha hecho, como son topacios, no usados por huir de la escuadra inglesa, que era aguas marinas, agatas, jacintos, esmeraldas y de mayor, de cuyos trabajos y penalidades estuvo á otras en la provincia de Baldonado, y otros mine-

El comandante y algunos soldados de bierno de Cuba cuando había guerra, y para poner Y por fin de todos sus desvelos y fatigas se regresó á España, y con evidentes peligros de com-Despues de dicho gobierno fué trasladado á la bates y poder ser prisionero de guerra, que enton-Presidencia de Charcas, transitando 1.500 leguas | ces habia con la Francia; habiendo antes de su por tierra muy espuestas por cruzar entre indios salida de allí hecho (no obstante su mucha edad) El gobernador de la Cochinchina salió bravos, medanos y grandes despoblados y rios repetidas instancias à S. M. por el Ministerio de caudaloso; sin puentes, y otros muchos peligros, Guerra para que aqui se le diese algun destino en Se cree que la aplicacion del tratado de sin las muchas de mares al Vireinato de Buenos campaña, y S. M. condescendiendo, se sirvió nom-Aires, cuyos destinos desempeñó á satisfaccion de brarle para el ejército de Navarra, como se lo par-S. M. habiendo tenido el honor de que por su direc- ticipó por su oficio el Sr. Campo Alange, Ministro cion, y dispendio de algunos intereses propios se de Guerra; por esto, y por los innumerables y buerescatasen cautivos, y redujesen á la obediencia nos servicios se sirvio S. M. nombrarle Capitan de S. M. muchos indios bravos, que mataban á los General del Reino de Valencia y Murcia, y Presiviajantes, y perturbaban la tranquilidad de aquel dente de su Real Audiencia; en donde sacrificó su Vireinato, consiguiendo al mismo tiempo hacer mayor cuidado para evitar no se introdujese en las paces generales con ellos, y el que mas de aquel Reino la epidemia contagiosa que entonces 1.500 abrazasen la religion católica cerca del Pa- aflisia en las Andalucías, dando para este fin las raguay, y se instruyeron en su santa doctrina, más eficaces órdenes por mar y por tierra, y empesiendo allí en aquel tiempo Sub lelegado D. Jose zando por su persona á hacer las guardias en las Castañaqui: que asi mismo, á instancias y ofertas | puertas, por cuyos desvelos logró que no se introsuyas, consiguió que el Coronel D. José Cornejo, dujese allí, y tambien tuvo bastante trabajo con el vecino de Salta, con barco construido y costeado á motivo de tantas tropas que pasaban por allí para sxpensas suyas hiciese navegacion por el rio Ber- disponer todo lo necesario para el embarco, unas mejo hácia arriba y hácia abajo hasta dicho Bue- para Mallorca y otras que caminaban para otras

> Su celo al Real servicio y justificacion y desinblaciones para poderlos introducir en la fe católi- terés ha sido bien notorio en todas las partes donca, y que fuesen fieles vasallos de S. M. en aquel de ha tenido mando, como su benignidad y cariterreno tan grande y tan fértil, como para evitar dad para con los pobres, administrando á todos los innumerables gastos de carretas, que rodeando justicia, sirviendo en todo con el mayor esfuerzo, mas de 400 leguas transitaban todos los géneros fidelidad y amor á las M.M.; dando tambien por úlque ván de España al Perú, y las yerbas, tabacos tima prueba coner desde niños á su Real servicio en Reales Guardias Españolas á sus cuatro únicos cion se facilitabá hasta dicho Salta por el referido hijos que tenia (donde existen) para que sigan las huellas y ejemplo de su padre. Otros muchos servicios se pudieran referir, que por no ser de tanta

importancia se omiten. Y últimamente ha tenido la satisfaccion de no haber sido nunca multado, ni presentádose ninguno así en Cuba como en el Vireinato quejándose en sus residencias.

Es conforme à los oficios y documentos justificativos que existén en sus respectivas Secretarías. En el salon de sesiones del ayuntamiento de Bárcena de Cicero (barrio de Gama), se ostenta una

VITOR.

inscripcion que dice:

El Excelentísimo Señor D. Nicolás Antonio de Arredondo y Pelegrin, thene Gral Dexercito: Virrey, Gobernader Y capitan Gral DE la probincia DE buenos aire Yrio DE la Plata Hije desta ilustre Noble Y siempre Leal Junta de Castro. Año del Señor De Mil setecientos noventaivno.

Esta inscripcion sirve para que no se olvide nunca allí la existencia de una persona que se distinguió tanto y ocupó los puestos más culminantes en el ejército de la nacion.

Es un buen medio de perpetuar en los pueblos la memoria de sus hijos mas preclaros.

Se continuarú.)

VARIEDADES.

AL-HAMBRA.

¡Salud, favorita bella Del Amir más poderoso! ¡Salud, tienda de reposo De la gloria y el placer! ¡Vele Dios tu buena estrella, Dichosisima señora! ¿Quién de tí no se enamora Si una vez te llega á ver?

Al-hamar vertió en tu seno De sus perlas los tesoros, Te hizo perla de los Moros,

Puso reinos á tus piés. Noble Reina, de labores Tu real manto arrastras lleno, Y cada una de sus flores Un soberbio alcázar es.

Hermosísima Africana, Rie y danza voluptosa: Tu albo seno es una rosa En lo fresco y lo gentil. Regocijate, Sultana, Rie y danza sin pesares, Que el compás de tus danzares Llevarán Darro y Genil.

Rie y danza: ¿quién descuella Como tú en poder y gala? ¿Quien compite, quien iguala Tu opulenta magestad? Donde tú sientas la huella Ván sembrando los amores La semilla de las flores Que perfuman tu beldad.

¿Donde está la altiva reina Que à la par de tise ostente? ¿Donde está la que su frente Se corone como tu? Son jardines tus cabellos, Que aromado el viento peina Cuando mayo prende en ellos Tocas de verde tisú.

Diadema con que se ciñe Tu Granada, son tus brillos Del color en que se tiñe Roja el alba al purpurar; Tus diamantes son palacios Engastados en cintillos De murallas de topacios, Que deslumbran el mirar.

Y esas bóvedas ligeras Cual prendidos cortinages, Y esos muros como encages Delicados en labor, De las manos hechiceras De los Genios han salido, Que en secreto ha sometido A su dueño el Criador.

Régia Alhambra! ¡Aureo pebete, Perfumero de Sultanas! Tus arábigas ventanas Son las puertas de la luz. El Oriente se somete A tus piés como un cautivo, Y hace bien de estar altivo De tenerte el Andaluz.

(Del Libro de las Alcázaras.)

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmon; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerias y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscriciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4-ALAMEDA PRIMERA.-4

S_CCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quie-"a. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS. FRANCUCO TOCA. - Especialista en enfermedades "ecretas y de la matriz.-Blanca 19, segundo

zquierda. FARMACIAS. Doctor Ordonez.—Completo surtido de especia-

idades.-Martillo 5.-Sucursal, Velasco 5. ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosa manantial de Alceda.-Blanca, 19. LEONCIO SANTOS RUANO. - Muelle 5.

Doctor Hontañon. - Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2. DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria. -Betunes y tintas. -Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.-Tableros 3 y 5.-Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas. MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE. - Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.-Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan. MANUEL CASUSO HOYO. —Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. - Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.-Blanca, 1 y 3, 4.°.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS. La Jnion y El Fénix.—Companía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte., Muelle, 4.

SEDERÍAS Y LANERIAS. HIGUERA Y BLANCHARD.-Lanas y generos de puno.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

Julian Iglesias. - Novedades para invierno. - Hilo de algodon Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.-Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25. ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS. -- Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.-Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2. PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES .- Alameda Primera 4. FABRICAS.

B. Mieres.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.--Depósito de impermeables ingleses.

EFECTOS NAVALES. J. LOPEZ Y COMPAÑÍA. Todo lo c ncerniente al amo.-Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José Cabrero.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ .- Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera. DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA. - Almacen de espejos. - Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia. -

RANCHOS PARA BUQUES. SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.-VInos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos. - Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenería y en general para todas aquellas moestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia

Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales. LOS VAPORES

DE LA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA Vuelve à hacer la escala de Santander.

El 1.º de Febrero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Ja-neiro, Montevideo, y puerto del Pacífico, sin tras-

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico. con quince dias de anticipacion á la fecha de su ticas.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Companía calle Hernan-Cortes, número 1.

FERNANDEZ Y GUILLRELL. 2--Carbajal-2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielo-rasos.

Merced à su fábrica movida à vapor, sations " pueden servir el yeso con toda prontitudo y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

1 - 6 BURLEY 250 8 2 3 4 4 3

En este almacen pueden verse las mag-níficas losetas á mármol y Portland de la PROGRESO y VERACRUZ. acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTUGRAFO

DE LA REAL CASA. Plaza Vieja, numero 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la veuta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen co: perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

13, BLANCA 13, SANTANDER. A PLAZOS

10 reales semanales. AL CONTADO 10 por 100 de rebaja.

de Acoite Puro de Higado de Bacalao

Hipofochies de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Porée todes les viriales del Accite Crudo de Bigudo de Buchire, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomia. Cura la Dobhidad Ceneral. Qura la Escréfula. Cura el Meumatiamo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Dortor en Medicina de las Facultades de l'aris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Chijia, & .. CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos

de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de compond r las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mai sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres Scott & BOWNE, Nueva York. Muy Sres, mins: Doy à Vds. el parabien por haber sabido rennir en su accite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,

Soy de Vas. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida De venta en las principales droguerias y bo-

> SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

> > VAPORES CORREOS

DE LA Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico Barcelona los dias 5 y 25 Málaga 7 y 27 Cádiz 10 y 30 Santander »

Coruña Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California. como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California,

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer- y Compañia, Muelle, número 35.

tos principales desde Panamá á Valparaise, como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de terce. ra clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros .- De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS .- La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRUSTEGUI.

es el destinade á salir de este puerto el 20 11

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez

DRUGUERIA

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintes sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente

T GUERREROYR. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta ediccion.

Aumentada con la tercera parte sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende à cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San

Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 21 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Rebaja à los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estes váli les por un año. PASAJE DE ENTREPUENTE.

150 pesetas.

Este magnifico vapor de actro, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente de corados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad à los señores pasajeres. Alumbrado por luz electrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vine diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendade por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14

y 35 años inclusive. El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vaper, y selamente se

expediran billetes hasta el dia antes de la salida. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vaperes de esta Companía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el dereche à recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.